



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL PNAE – QALI WARMA N° 10

En el Distrito de El Agustino, siendo las 10:00 horas del día 02 de diciembre de 2016, se reunieron en la Sede del PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALI WARMA, sito en Av. Nugget 125, Piso 4, Distrito de El Agustino, Provincia y Departamento de Lima, los siguientes miembros del Comité de Control Interno de Qali Warma:

- Señora **Haydee Bautista Porras**, Jefa (e) de la Unidad de Administración (Presidenta)
- Señor **Rony Jesús Arquiñego Paz**, Jefe (e) de la Unidad de Asesoría Jurídica (Secretario Técnico)
- Señora **Jessica Roxana González Cornejo**, Jefa de la Unidad de Organización de las Prestaciones (Miembro)
- Señor **Cesar Augusto De La Cruz Salcedo**, Jefe de la Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencia de Recursos (Miembro)
- Señor **Raúl Gómez Buitrón**, Jefe (e) de la Unidad de Supervisión, Evaluación y Monitoreo (Miembro)
- Señor **Jacinto Alberto Tolentino Avalos**, Jefe (e) de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto (Miembro)
- Señora **Marlene Huamanlazo Torres**, Jefa (e) de la Unidad de Comunicación e Imagen (Miembro)

I. AGENDA

Conforme al documento de convocatoria, la agenda acordada fue la siguiente:

1. Determinar si las funciones de Secretaria Técnica del Comité de Control Interno del PNAEQW continuarán a cargo de la Unidad de Asesoría Jurídica o será delegada a la Unidad de Planeamiento y Presupuesto.
2. Informar sobre la ejecución del servicio especializado en control interno contratado para la implementación del Sistema de Control Interno en el Programa y su conformidad en los entregables solicitados.
3. Informar el avance conseguido en la actualidad sobre la implementación del Sistema de Control Interno en el Programa.

II. ORDEN DEL DÍA

En cumplimiento de la agenda propuesta y aprobada por los miembros asistentes, se dio inicio a la orden del día, para lo cual la Presidenta hizo el uso de la palabra, señalando lo siguiente:

- Sometió a consideración de los integrantes del Comité de Control Interno del PNAEQW la propuesta de delegar en la Unidad de Planeamiento y Presupuesto, las funciones de la Secretaria Técnica del Comité o caso contrario, que las mismas continúen a cargo de la Unidad de Asesoría Jurídica.



Av. Nugget N° 125 Piso 4 - El Agustino
Central telefónica: 01 - 201 9360
www.qaliwarma.gob.pe



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

- Seguidamente, la Presidenta del Comité pasó a informar sobre la ejecución del servicio especializado en control interno contratado para la implementación del Sistema de Control Interno en el Programa y su conformidad en los entregables solicitados.
- Posteriormente la Presidenta informó sobre el avance conseguido en la actualidad respecto a la implementación del Sistema de Control Interno en el Programa.
- Finalmente, la Presidenta propuso la incorporación de los Jefes de las Unidades de Tecnologías de la Información y Recursos Humanos, como miembros integrantes del Comité del Sistema de Control Interno, en concordancia al Manual de Operaciones del Programa aprobado mediante Resolución Ministerial N° 124-2016-MIDIS.

III. ACUERDOS

El Comité de Control Interno, acordó por unanimidad lo siguiente:

- Que las funciones de la Secretaría Técnica del Comité de Control Interno del PNAEQW, continúen a cargo de la Unidad de Asesoría Jurídica.
- Aprobar el primer entregable presentado por el especialista contratado para la ejecución del servicio especializado de implementación del Sistema de Control Interno en el Programa, el mismo que se debe considerar para los efectos de la opinión técnica considerada en los Términos de Referencia establecidos en la referida contratación.
- Acordaron que la Jefa de la Unidad de Administración otorgue la conformidad al primer entregable del servicio contratado.
- Recomendar a la Dirección Ejecutiva del PNAEQWA, la incorporación de los Jefes de las Unidades de Tecnologías de la Información y Recursos Humanos, como miembros integrantes del Comité del Sistema de Control Interno, en concordancia al Manual de Operaciones del Programa aprobado mediante Resolución Ministerial N° 124-2016-MIDIS.
- Efectuar la próxima reunión a solicitud de la Presidenta del Comité, a fin de conocer los avances de la implementación del Sistema de Control.

Siendo las 12:00 horas y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión, suscribiendo la presente Acta en señal de conformidad.

Señora Haydee Bautista Porras (Presidenta)



Av. Nugget N° 125 Piso 4 - El Agustino
Central telefónica: 01 - 201 9360
www.qaliwarma.gob.pe



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Señor Rony Jesús Arquíñego Paz (Secretario Técnico)

Señora Jessica Roxana González Cornejo (Miembro)

Señor Cesar Augusto De La Cruz Salcedo (Miembro)

Señor Raúl Gómez Buitrón (Miembro)

Señor Jacinto Alberto Tolentino Avalos (Miembro)

Señora Marlene Huamanlazo Torres (Miembro)



Av. Nugget N° 125 Piso 4 - El Agustino
Central telefónica: 01 - 201 9360
www.qaliwarma.gob.pe